

(1)

Legación
de los
Estados Unidos Mexicanos
Habana, Cuba, a

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL MINISTRO

Handwritten notes:
- *1*
- *2*
- *3*
- *4*
- *5*
- *6*
- *7*
- *8*
- *9*
- *10*
- *11*
- *12*
- *13*
- *14*
- *15*
- *16*
- *17*
- *18*
- *19*
- *20*
- *21*
- *22*
- *23*
- *24*
- *25*
- *26*
- *27*
- *28*
- *29*
- *30*
- *31*
- *32*
- *33*
- *34*
- *35*
- *36*
- *37*
- *38*
- *39*
- *40*
- *41*
- *42*
- *43*
- *44*
- *45*
- *46*
- *47*
- *48*
- *49*
- *50*
- *51*
- *52*
- *53*
- *54*
- *55*
- *56*
- *57*
- *58*
- *59*
- *60*
- *61*
- *62*
- *63*
- *64*
- *65*
- *66*
- *67*
- *68*
- *69*
- *70*
- *71*
- *72*
- *73*
- *74*
- *75*
- *76*
- *77*
- *78*
- *79*
- *80*
- *81*
- *82*
- *83*
- *84*
- *85*
- *86*
- *87*
- *88*
- *89*
- *90*
- *91*
- *92*
- *93*
- *94*
- *95*
- *96*
- *97*
- *98*
- *99*
- *100*

Antonia Juana de Ferrer

AHF/RAS.

(2)

Legación
de los
Estados Unidos Mexicanos
Habana, Cuba

a 28 de octubre de 1920.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL MINISTRO

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
México, D.F.

CONFIDENCIAL.

Muy distinguido Gral.:

Creo prudente poner en su conocimiento que hace días mandé un cablegrama a la Secretaría de Relaciones, manifestándole que el Sr. Presidente de-jure-de Santo Domingo Sr. Enriquez Carvajal, deseaba mandar en su representación al Sr. Manuel María Morillo para que asistiese a la toma de posesión de la Presidencia de la República el día 10. de diciembre.

Anoche vino a visitarme el señor Manuel Márquez Sterling, manifestándome que discutiendo este asunto con el Sr. Enriquez Carvajal había acordado éste no enviar ya al Sr. Morillo por causas que, cuando me sea posible, explicaré a usted personalmente .

Aprovecho esta oportunidad para poner en su conocimiento que el día 25 del actual concurrí a la Legación de los E.U. Angloamericanos al matrimonio de la hermana del Sr. Ministro Long quien se expresó en términos muy satisfactorios para usted, habiendo agradado esta manifestación espontánea del Sr. Long, a todos los allí presentes, tanto más como que éste señor es amigo personal del Presidente Mr. Wilson, tomándose estas manifestaciones como el reflejo del concepto que Mr. Wilson tiene del futuro Presidente de México.

Me es muy satisfactorio subscribirme de usted, suyo afectísimo atto. amigo y S.S.,

Antonio Ferrer

/AHF/R.A.S.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA VIA GALVESTON.

Elke (3)

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. - 172924.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha..... **28 OCT 1920**

223 HAVANA 31 MEX GVT NG

GRAL ALVARADO OBREGON MEXICO

LOS MIEMBROS MISION MEXICANA QUE HONROME PRESIDIR EN ESTA FELICITAMOS
USTED POR DECLARACIONES CAMARA DIPUTADOS HIZO EN SU FAVOR COMO PRESI-
DENTE DE MEXICO RESPETUOSAMENTE MINISTRO HERNANDEZ FERRER

12, 26 de 1) - 1920 - 1920
26 de 1) - 1920 - 1920



2.15PMCM

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.


ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

CONFIRMACION

4

NOGALES, SON.,

México, a 29 de octubre de 1920.

HERNANDEZ FERRER.
MINISTRO MEXICO.
HABANA.

MUCHO AGRADEZCO A USTED Y A LOS DEMAS MIEM-
BROS DE ESA LEGACION LAS FELICITACIONES ENVIANME POR
DECLARATORIA CAHARA DIPUTADOS ELECCIONES PRESIDENCIALES.
AFECTUOSAMENTE.

ALVARO OBREGON.
PASE 851.

(5)

Legación
de los
Estados Unidos Mexicanos

Habana, Cuba, a 9 de noviembre de 1920.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL MINISTRO

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
M e x i c o, D.F.

Muy distinguido Gral:-

Incluso con la presente carta me permito remitir a usted un recorte de prensa en el cual se trata de su personalidad. Al encarecer a usted su lectura, me es muy satisfactorio, subscribirme, como siempre, suyo afectísimo amigo y atto. y S.S.,

Antonio Fernández Ferrer



EL PRESIDENTE ELECTO

Como oportunamente lo dijimos, la Cámara de Diputados hizo la solmne declaración de que fué electo Presidente de la República, para el período constitucional que principiará el próximo día 10. de Diciembre. el General Alvaro Obregón.

El dictamen respectivo de la Gran Comisión fué aprobado por unanimidad, sin discusión de ningún género, y sus considerandos formarán jurisprudencia dentro del régimen actual.

Omitimos hacer observaciones a dicho dictamen, porque consideramos de nuestro deber contribuir a serenar los ánimos a fin de que cuanto antes se restablezca la armonía social, y, principalmente, para abandonar el terreno de la política menuda, que ha sido la causa principal de todos nuestros errores y de todas nuestras perturbaciones.

Es innegable que, desde el punto de vista de las teorías, es discutible el dictamen aludido, pero lo que ahora interesa al país es que todos contribuyamos a la reorganización de los negocios públicos y a la consolidación de la paz, sobre una base de indiscutible moralidad, porque es materialmente imposible que sin moralidad y sin orden pueda salvarse la República.

El General Obregón se encontrará al llegar al Poder con un problema relativamente sencillo de resolver: la designación de sus colaboradores para formar un Gabinete que se imponga al respeto y a la consideración del país. Podemos asegurar que el porvenir del próximo Gobierno dependerá exclusivamente de los colaboradores del General Obregón. Si éste se rodea de hombres respetables, exentos de prejuicios y de partidarismos, podremos esperar fundadamente un Gobierno que haga la paz de la República. De lo contrario, de nada servirá el cambio, y solo demostraremos que somos incapaces de organizar un Gobierno digno de tal nombre.

El General Obregón goza de la fama de ser un hombre de "arranques", es decir, poco reflexivo y radical. Sin embargo, en concepto de algunas personas que lo han observado de cerca, ha modificado mucho su carácter y está animado de las mejores intenciones. Desde luego nos ha llamado la atención el hecho de que ha guardado una actitud prudente y no ha incurrido en indiscreciones cada vez que en estos últimos días se ha tratado de compromisos políticos y de la formación del Gabinete.

Si hemos de atenernos a las propias palabras del Presidente electo, su programa será fundamentalmente de moralización, que es necesarísima en éstas épocas de tráfico mercantilista, que ha convertido a las oficinas públicas en salas de remate al mejor postor.

Horroriza saber de los negocios que hacen todos los empleados públicos. No hay oficina de Gobierno donde no se hagan negocios descarados. La inmoralidad reinante demanda un correctivo inmediato, y mientras las cabezas del Gobierno carezcan de moralidad y de conciencia, los subalternos seguirán entregados febrilmente, como lo están desde hace tiempo, a toda suerte de especulaciones indebidas.

Es pues oportuno recordar al General Obregón su Manifiesto de Sonora. En él promete a la Nación un programa de depuración administrativa, y simplemente con que cumpla esta parte de su Manifiesto, la Nación quedará satisfecha.

Después de los recuerdos que nos legó el carrancismo, la sociedad quedará conforme con que se haga esa obra de depuración administrativa que prometió el futuro mandatario, que es menester que sepa, al llegar al gobierno, que el país no olvida las promesas que se le hicieron y que está dispuesto a ejercitar sus derechos, para exigir el cumplimiento de la palabra solemnemente empeñada.

Las decepciones sufridas nos han hecho desconfiados e incrédulos, pero ni la desconfianza ni la incredulidad nos quitan el derecho para reclamar

cuando menos el respeto que los hombres público deben a la sociedad y a la patria, y en este sentido el General Obregón no debe poner en olvido que a llegar a la Primera Magistratura, en vez de ser un amo, va a constituirse en servidor de la Nación.

Bien hará el General Obregón si acaba de una buena vez por todas con los prejuicios y con las inmoralidades, para hacer un Gobierno nacional, o mejor dicho, popular. Todos los Gobiernos personalistas o intransigentes han fracasado estrepitosamente, y, en consecuencia, para que todos resulten beneficiados, es indispensable que la Administración sea eminentemente nacional.

Y logrará el General Obregón hacer un Gobierno nacional si llama a su lado a todos los hombres útiles del país, sin distinción de partidarismos. Todas y cada una de las Secretarías y corporaciones demandan una reforma radical. El Ejército, el Cuerpo Diplomático y las oficinas técnicas, muy especialmente, han menester de una completa reorganización. Por esto precisamente reina una extraordinaria expectación con motivo del próximo advenimiento al Poder del General Obregón.

El Gobierno transitorio del señor de la Huerta no pudo ni podía desarrollar un verdadero programa de Gobierno, por lo cual puede afirmarse que hizo todo lo que era humanamente posible por cumplir con su deber. El señor de la Huerta se ha visto constreñido a cada paso por infinidad de compromisos ineludibles e inherentes a lo transitorio de su gobierno, pero el General Obregón tiene a su frente todo un período constitucional, que le permitirá iniciar y desarrollar sus labores con absoluta libertad.

Desde luego, el General Obregón puede escoger a todos sus Secretarios para formar un Gabinete que haga época y que se distinga de todas esas camarillas de politicastos e intrigantes que rodearon a Carranza. Ya tenemos deseos de ver al frente del Gobierno, rodeando al Presidente de la República, a un grupo de varones distinguidos por sus luces y por su honorabilidad.

El secreto de los éxitos y de la prolongada duración del Gobierno del señor General Díaz, no es otro que el tino que tuvo aquel notable estadista para escoger a los Secretarios de Estado y de Despacho. Siempre se recordará con satisfacción su primer Gabinete. Los hombres más ilustres del país, como Ramírez, Vallarta, Tagle, etc., etc., fueron parte de él y después, con raras excepciones, todos los ministros del notable Gobernante fueron hombres de indiscutible talento y de probidad.

Bien sabemos que está de moda denigrar con o sin razón la memoria del gobierno tuxtepecano, pero un balance desapasionado, sobre todo, si se basa en los números, demostrará que no hemos sido capaces hasta la fecha de constituir una administración más completa y más correcta.

El General Obregón tiene ahora la ventaja de que sucede prácticamente a una administración que es muy fácil superar para establecer un contraste que dé renombre a cualquiera administración. No habrá necesidad de esfuerzos sobrehumanos ni de rasgos de genio para justificar el último movimiento que derrocó al régimen carrancista. Bastará con que se ponga inflexiblemente en práctica un programa sencillísimo de moralización, para hacer una obra digna y justificar el aludido movimiento ante las presentes y futuras generaciones.

En cambio, si el General Obregón no cumple su palabra y pone todas sus energías en desarrollar una política de prudencia y de patriotismo, fracasará como han fracasado todos los que le han antecedido en el encumbrado puesto, y el país habrá perdido una gran oportunidad para reorganizarse y para salvarse definitivamente.